



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 1659

CHIGUAYANTE, 17 DIC. 2009

VISTOS : estos antecedentes; la Solicitud de Feriado Legal y el permiso Administrativo del Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova; la Licencia Médica de Don Cristóbal Moreno Chávez, Administrador Municipal; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 64 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO : Desígnase Alcalde Subrogante a Don Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan, por los días viernes 18 de Diciembre de 2009 al día miércoles 23 de diciembre de 2009, hasta el mediodía y a contar del día jueves 24 al día 30 de diciembre de 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Direcciones Municipales
- Alcaldía
- Secretaría Municipal ✓

TSN/~~TS~~/pir.